

4

12176

PARADAIS S. A.

Guayaquil, 20 de Enero de 2015

Señor
KLEBER JOSE CEVALLOS ZAMBRANO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PARADAIS S. A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, DR. MARCOS DIAZ CASQUETE, el 7 de Enero de 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de Enero de 2010.

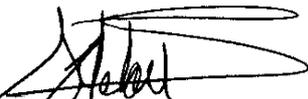
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente



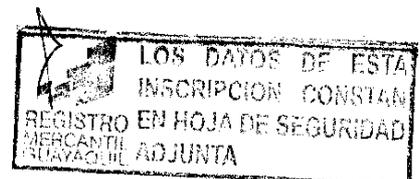
Sr. Alvaro Daniel Echeverría Mata
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la Compañía PARADAIS S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0918044256

Guayaquil, 20 de Enero de 2015



KLEBER JOSE CEVALLOS ZAMBRANO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.829
FECHA DE REPERTORIO:04/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:08:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PARADAIS S.A.**, a favor de **KLEBER JOSE CEVALLOS ZAMBRANO**, de fojas **7.949 a 7.951**, Registro de Nombramientos número **2.664**.

ORDEN: 10829



Guayaquil, 05 de marzo de 2015

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1072127